



AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO
(ALICANTE)

EDICTO

D^a. Teresa María Belmonte Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Bigastro (Alicante).

HACE SABER: Que la Excm. Diputación Provincial de Alicante dentro de la convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del área de desarrollo económico y sectores productivos de la Excm. Diputación Provincial, anualidad 2020, ha concedido a este Ayuntamiento las siguientes subvenciones:

- Línea 1- Ferias y otros eventos comerciales, la cantidad de 5.977,00€ para realizar la actuación “Publicidad y Promoción para la Feria Comercial Virtual 2020 y actividades complementarias para la 8^a Edición Ruta de la Tapa 2020”
- Línea 5 – Huertos Urbanos Municipales-Gasto Corriente, la cantidad de 2.700,00€ para realizar la actuación “Asistencia Técnica para el huerto urbano municipal ubicado en la calle Inglaterra, nº 1”.
- Línea 6 – Huertos Urbanos Municipales-Inversión, la cantidad de 6.300,00€ para realizar obra “Instalación de vallado perimetral y vallado para separación de parcelas en el huerto urbano municipal situado en la calle Inglaterra, nº 1”.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Bigastro, Octubre de 2020.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: Teresa María Belmonte Sánchez.
Firmado digitalmente.

